

# EL CATEQUISTA

Dirección y Administración:

Muy Ilre. Sr. Arcipreste

de la S. I. C. B.

PHLACIO EPISCOPAL

Precios de suscripción:

	Pesetas.
Trimestre. . . . .	1,50
Semestre. . . . .	3
Año. . . . .	5

---

AÑO II.

Cuenca, 24 de Enero de 1907.

Núm. 4.

---

## IR AL PUEBLO

---

SÍ, IR AL PUEBLO, ó *hacerse todo para todos, para ganarlos á todos para Cristo*: esa debe ser nuestra consigna, como ha sido y es ahora la consigna de los Pontífices.

Los ateos tratan de arrancarnos al pueblo, como en otros tiempos nos arrancaron la juventud. Apoderarse de las masas obreras y proletarias, descatoquizándolas y obscureciendo y aun destruyendo en su corazón la idea de Dios y de los grandes fines á que está destinado el hombre, para convertirlas en ludibrio de sus brutales apetitos, en juguetes de sus criminales y egoístas corifeos, y conseguir, por medio de ellos, sus infernales propósitos, es la labor constante á que dedican sus afanes más ardientes.

Halagar á las muchedumbres con utópicas promesas que jamás pueden tener realización cumplida; pervertir su entendimiento con ideales absurdos, pero halagüeños al deseo innato y mal refrenado de felicidad temporal; envenenar su corazón con degradantes vicios que les hagan odioso el freno de la fe, de la autoridad y del mismo Dios, y que les llenen de horror hacia las personas y clases más acomodadas, para preparar el camino á la igualdad absoluta, al comunismo y á la anarquía: tal es el plan, tan patente como destructor, de los modernos regeneradores.

Por desgracia es un hecho tristísimo que tales doctrinas van ganando terreno. Ellas van penetrando en los corazones de los infelices obreros de los grandes centros fabriles, igual que en los de pequeñas industrias, y hasta en los del campo.

---

Dícese que la verdad ha de triunfar siempre del error. Cierta-

mente que sí. La verdad triunfará en su día con victoria completa y espléndida de todos errores, como triunfará Dios de Satanás. Pero, mientras vivamos sobre la tierra, andará el error muy cercano y quizás en contacto con la verdad, y andará en lucha perpetua con ella.

La historia dice que en esa lucha sucumbe la verdad á los embates del error en muchos corazones, no ya sólo de individuos, sinó también de sociedades enteras.

Por eso la victoria de la verdad en la tierra necesita de la ayuda de los hombres. La verdad es, y nada más: ella ni se propaga ni se agranda por sí sola. Para propagarse necesita lenguas que la prediquen, plumas que la graben en el papel, imágenes que la sensibiliten, hechos que la confirmen y frutos que la hagan amable.

Luego hay que trabajar, y trabajar con espíritu de sacrificio y de amor, por que se paseen triunfantes por el mundo de las inteligencias y de los corazones, los fueros de la verdad.

El error no tiene derecho alguno; los que trabajan por el error no tienen derecho á vencer. Que no vengzan, pues. Si vencen, su victoria será nuestra ignominia.

Ellos representan el odio, nosotros el amor. Ellos el odio á todo lo noble, á todo lo generoso, á todo lo grande; el odio á la verdad, al orden, á la religión y á Dios. Nosotros el amor á lo digno, á lo elevado y á lo santo; representamos el amor á Dios, y con el amor de Dios el de nuestros semejantes, y especialmente el amor á los pobres.

No prevalecerán, pues, porque el odio no puede ser más poderoso que el amor; el infierno no puede ser más poderoso que el cielo.

Mas para conseguir ese importante y grandioso fin de atraer al pueblo, es preciso que vayamos á él; es indispensable que á él nos acerquemos, ya que á él se acercan los que lo tratan de pervertir. Pongámos todos en esta materia nuestro grano de arena. Los sacerdotes hablen é instruyan á los sencillos fieles; los amos traten con dulzura, como si fueran hijos, á sus criados; los patronos intervengan cariñosamente en sus asuntos y curen las profundas llagas que tienen en el alma y en el cuerpo sus infelices operarios. Obremos todos de modo que de las clases elevadas, de las medias y de las bajas de la sociedad, pueda decirse lo que de los

primitivos cristianos, que tenían *un solo* corazón y una sola alma.

Los Pontífices nos dan la pauta y el ejemplo de esa futura conducta que hemos de seguir para la conquista de las masas populares. Llenas de esplendorosa luz están, al efecto, las Encíclicas del inmortal León XIII, y también las de Pío X. Pero aun tenemos un más elevado y más sublime ejemplo: el de nuestro Señor Jesucristo, el primero y más caracterizado amante del pueblo y bienhechor de los necesitados. El que pronunció aquella sincera expresión de un corazón divino. *Misereor super turbam*: Me compadezco de las turbas, porque no tienen que comer y desfallecerán en el camino si no se las da alimento. Y para darlas ese alimento obró el más atractivo de sus milagros: la conversión de los panes y de los peces.

Los sistemas modernos de economía política no tienen con qué alimentar á las turbas; tales sistemas están en completo fracaso y descrédito: con ellos se va en derechura y sin remedio á la bancarrota de las sociedades. Algunos han llegado al indigno y execrable proyecto de impedir la propagación de la humana especie, para que no se mueran de hambre los que hoy viven. ¡Qué vergüenza!

Hay, pues, que acudir á Jesucristo, como acudieron los Apóstoles. Sálvanos, que perecemos.

Y para que el pueblo vuelva á Jesucristo es indispensable que vayamos al pueblo y le enseñemos su salvadora doctrina.

---

## Catequística.

---

(Continuación).

### 2.º *Jesucristo tuvo autoridad absoluta sobre todos los hombres.*

Viniendo ahora á tratar de esta segunda condición que para ser maestro se requiere, diremos que, dado caso que Jesucristo es verdadero Dios, cual arriba se asentó, cosa clarísima es que, en cuanto tal, habrá de tener absoluta y soberana autoridad sobre todos los hombres.

Pues, siendo, como realmente lo es, el creador, el conservador y gobernador de todas las criaturas, y el dador de todo cuanto en ellas hay, cosa bien conocida es que debe tener, y tiene de hecho,

señorío y dominio absolutos sobre todas las criaturas, sobre todos sus derechos y sobre todas sus acciones. Porque, ¿quién no ve con la sola lumbre de su natural entendimiento que, siendo las criaturas hechura de Dios, han de tener de El absoluta y universal dependencia, y han de estar sometidas á su soberana y santa voluntad?

Por eso es que el deber principal de la racional criatura es santificar y bendecir por gratitud el santo nombre de Dios, y después hacer su inefable voluntad, así en la tierra como en el cielo.

Y, puesto el hecho innegable de que los derechos del hombre, contra lo que enseñan los falsos filósofos de ahora, manan todos, como de su legítima fuente, de los deberes de ese mismo hombre para con su Dios, síguese bien claramente que, si los deberes nos vienen de Dios, de Dios también nos vienen todos nuestros derechos. Por eso el compendio de nuestros derechos está contenido en esta sencilla fórmula: Hacer lo que Dios nos manda, ó lo que nos permite; y no hacer jamás lo que El nos prohíbe; ó, como dice la Sagrada Escritura: *Huye del mal, y practica el bien* (1); porque no hay otro mal que el pecado, que es lo prohibido, ya natural, ya positivamente por Dios; y no hay más bien que lo mandado, ó lo aconsejado por el mismo Dios.

Luego, bien claro aparece que el hombre, en su ser y en su obrar, es todo de Dios, como principio primario de todo lo existente; que es lo mismo que decir que Dios tiene sobre el hombre autoridad soberana é indiscutible. Así lo afirmó breve y sencillamente San Pablo, cuando dijo: *No hay potestad (ó derecho) que no venga de Dios* (2); y con estas otras palabras, en las que, dirigiéndose á la arrogancia del hombre, le pregunta: *¿Qué tienes que no lo hayas recibido (de Dios)? Y si lo recibiste, ¿por qué te glorias cual si no lo hubieras recibido?* (3).

Nace de aquí que toda potestad y todos los derechos del hombre están encerrados en la potestad universal y en los absolutos derechos que Dios tiene sobre todo lo existente; y que de nada, como de cosa exclusivamente suya, puede gloriarse el hombre, porque todo cuanto es y cuanto tiene, de Dios lo ha recibido.

(1) Salmo 36, ver. 27.

(2) Romanos, 13, 1.

(3) 1.<sup>a</sup> Carta á los Corint., 4, 7.

Ahora bien: si Jesucristo es Dios verdadero, ¿quién se atreverá á negarle, en cuanto tal, la autoridad absoluta que sobre todas las criaturas, y por lo tanto, sobre el mismo hombre, le corresponde?

Mas, cerrando por algún tiempo este discurso, pues su mucha claridad nos excusa de proseguirle, vengamos á escudriñar si también á Jesucristo, en cuanto es hombre, le corresponde y posee de hecho esa soberana autoridad sobre la humanidad entera.

Y, por lo que dice orden á la facultad de enseñar, que es de lo que especialmente se trata, bien claramente se ve que la tiene, por solemne otorgamiento de su eterno Padre, hecho en la cumbre del Tabor, el día de la Transfiguración. De la blanca nube que servía de celestial pabellón á aquella magnífica y divina escena, salió una voz que decía: *Este es mi Hijo muy amado: escuchadle* (1). Que es decir: Este mi amado Hijo tiene toda mi autoridad: á El coloco en el mundo para maestro de los hombres. Escuchadle, aprended sus enseñanzas y practicad todo cuanto os mandare.

Confiado en esta pública autorización recibida de su Padre, pudo decir Jesucristo á sus Apóstoles: Id y enseñad á todas las gentes; el que á vosotros os oye, á Mí me oye; y el que á vosotros desprecia á Mí me desprecia; y quien á Mí desprecia, desprecia á Aquel que me envió (2).

Además de la facultad de enseñar y de legislar, claramente contenidas en el precepto que Dios nos dió de escuchar y obedecer á Jesucristo, tiene éste la plenitud de la potestad en todos los órdenes, en todos los tiempos y sobre todos los hombres. No pudo confesarlo Jesucristo con más claridad que la que despiden estas palabras:

«Me ha sido dada toda la potestad en el cielo y en la tierra (3), por lo cual, si el Hijo os libertare de la tiranía del demonio y de la divina venganza, verdaderamente quedaréis libertados (4), porque el Padre no juzga á ninguno de los hombres, sinó que toda la potestad de juzgar se la dió al Hijo (5).

Fundándose en estas verdades, pudo el valiente Apóstol

(1) Luc., 9, 35.

(2) Mateo, 28, 19, y Luc., 10, 16.

(3) Mateo, 28, 18.

(4) San Juan, 8, 36.

(5) San Juan, 5, 22.

San Pablo trazar el diseño de toda la cristiana economía con este breve y escalonado discurso: Todas las cosas son vuestras (de los hombres); pero vosotros sois de Jesucristo, y Jesucristo es de Dios (1). Que era decirles: Todo cuanto existe en la creación os lo puso Dios á disposición vuestra, cuando dijo á Adán y á Eva: Dominad á los peces del mar y á las aves de cielo (2), pero es á condición de que vosotros estéis sumisos y obedientes á Jesucristo, como Jesucristo lo está á su eterno Padre.

(Continuad).



## UN MITIN

En espacioso local de Don Felipe (en Camueso) el partido radical dió un mitin, contra el exceso de la chusma clerical.

Repartieron mil tarjetas de invitación, gratuitas, pero en esta forma escritas:

«Entrada: cuatro pesetas.

No se admiten señoritas

porque es pequeño el local.

Post-data. Además de eso, sepa el pueblo de Camueso que, si alguien no es radical, debe rehuir el ingreso».

Acudieron al salón justos catorce señores, contando los aguadores y los que en tal ocasión venden dulces y licores.

Comenzó la perorata diciendo así el presidente:

«Señores, esa post-data

de la invitación presente la hago mía y la hago rata; porque debéis comprender...

(se limpia el sudor) señores...

que... señores..., suele haber,

se... (comienzan los sudores

por los dedos á caer)

—Señores... (una voz grita) basta ya de cumplimiento.

—No, señores; un momento...

Nuestra patria necesita...

aires, brisas, leyes... siento

que este catarro gripal

no me deje concluir.

Os diré lo principal:

Dos palabras: Inmiscuir el programa radical.

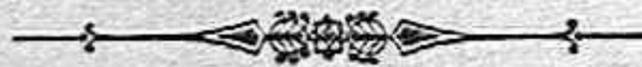
Y grita descomunal

el hijo de don Felipe:

—Pues aquí lo radical

es poner fuego al local

á ver si suda la gripe.



(1) 1.<sup>a</sup> Carta á los Corintios, 3, 32.

(2) Génesis, 1, 28.

# Crónica

---

El tema preferente para el público, desde nuestro último número, ha sido la situación política del Gobierno. Se habló de crisis como cosa cierta.

Sabido es de todos que la mayoría está dividida, no por gala, en dos, como el rubí de Zorrilla, sino en cinco pedazos, como granada abierta que se cae. El Presidente no quería volver á las Cortes sin la uniformidad de pareceres de todos los primates, y les consultó. A pesar de su buen empeño, resultó disconformidad de criterio entre ellos en lo que á la ley de Asociaciones principalmente se refiere. Mas como todos le han prometido ser correctos ministeriales, el prócer no ha planteado ante el Rey la cuestión de confianza.

Sin embargo persistieron los rumores de crisis. Se fundaban los que tal afirmaban, en que el Conde de Romanones, acostumbrado á ver venir las cosas y de olfato acreditado, visitó al señor Montero Ríos como pidiendo asiento en el *futuro* Gobierno. Daba mayor fe á estos rumores la aparición del canonista, con su gabán de pieles, por los salones de Palacio; la cual aparición era presagio seguro de crisis, como lo es de tormenta para los marinos el revoloteo de ciertas aves acuáticas alrededor de los mástiles.

Estando así las cosas, el Gobierno se ha presentado á las Cortes, confiado en la palabra de sus prohombres. Es de temer que éstos, por el afán de ver á Vega Armijo sudando la gota gorda, y para que sea mayor el batacazo que dé, le han engañado llevándole á las Cortes, donde tan malos ratos pasa el hoy jefe de los liberales.

Continuará, pues, la discusión sobre la ley de Asociaciones, cuya aprobación no es posible, como no sea en nuestra patria, convertida por los Gobiernos que nos rigen y que nos rajan en el país de los imposibles.

Y continúa la protesta del pueblo español contra esa ley. En Barcelona se ha celebrado un mitin digno de figurar al lado de los de Pamplona, San Sebastián y Bilbao, pues han asistido unos 40.000 manifestantes. La nota más simpática de este mitin ha sido la de haber logrado embellecerlo con la sangre de los

manifestantes, que al salir del ~~mitin~~ fueron objeto de la saña impía, traidoramente apostada tras unas tapias, sin que las autoridades, como es costumbre en la capital del Principado, pudieran prever lo sucedido.

En Francia se ha reunido la Asamblea de Obispos para tomar acuerdos con motivo de la bárbara persecución religiosa que allí reina.

Es consolador verles todos unidos siguiendo las órdenes dadas por el Papa, de mantenerse dentro de la más enérgica protesta contra las leyes inicuas de aquellos gobiernos. Han mandado un mensaje de adhesión al Papa manifestando una vez más su conformidad de pensamiento y acción, y otro de gratitud á los Obispos de las demás naciones por los alientos y muestras de simpatía de ellos recibidos.

En Marruecos, el Sultán ha emprendido la persecución del Raisuli, que continúa despistando todas las fuerzas desplegadas en contra suya, que no son pocas. Hay mar de fondo en la cuestión de Marruecos, más complicada de lo que parece, y de cuya trama tiene los hilos, á juicio de algunos, el emperador de Alemania.

Las últimas noticias son de que se han dado las órdenes oportunas para que regresen á su patria las tropas francesas y españolas. Pero eso no significa que queda ya resuelto el problema. Sobre el tapete continuará siendo objeto preferente de la atención europea hasta que se atreva á tocarla

«Quien estar pueda  
con Orlando á prueba».

**K. Nario.**

---

## Metralia

---

Para me... tralla, *La Tralla* de Barcelona.  
Y ¡qué trallazos que pega!  
Ni que la tralla estuviera envenenada.  
¡Como que ha levantado ardientes ampollas en el finísimo *cutis* de las mujeres castellanas y catalanas!

¿A quién se le ocurre dar trallazos á las mujeres?

¿No es cosa corriente y moliente á todo ruedo, que vamos á transferirlas á la categoría de hombres?

Y ¿hay alguien que crea que la tralla fué hecha para los hombres?

Esa ocurrencia sólo cabe en la dura mollera de la *Escuela moderna*.

Como que en esa Escuela se enseña á aborrecer á la humanidad; se practica, no el amor, sinó el odio libre; se construyen bombas y se lanzan después contra los reyes y las reinas.

Porque eso está en *carácter*, el trallazo á las honradas mujeres castellanas.

Y les ha venido como anillo al dedo.

Porque solamente á las clericales mujeres castellanas se les ocurre no mandar sus hijos á la *Escuela moderna*.

Esto es lo que ha sacado de sus casillas al director de *La Tralla*; y con razón que le sobra.

Pues, si no van sus hijos á la *Escuela modernista*, único centro de progreso y de modernismo en España, ¿qué se puede esperar de ellos?

Hijos que no tengan agallas para arrojar una bomba contra el séquito de los reyes y descuartizar con ella á media humanidad, y aun si hace falta, á la humanidad entera, esos hijos *na*.

Y las madres que los crían pierden el tiempo.

Trallazo limpio á tales madres.



Pero, es el caso que se ha armado la gorda.

Y á la infeliz *Tralla* la han apabullado por completo.

No quedó en Barcelona alma nacida que no protestara contra los latigazos de la angelical *Tralla*.

Periódicos, mujeres castellanas, mujeres catalanas, estudiantes, carlistas, catalanistas, solidarios, todos se han conjurado contra los saludables trallazos de *La Tralla* modernista.

Y no han dejado en su redacción títere con cabeza.

¡Pobre *Tralla*! Su trallazo se volvió contra su propia cara.



Y no es eso sólo, sinó que ese trallazo de Barcelona estalló también en Santander, y en forma de alboroto en el pueblo de Vega de Liébana.

Trallazos que el pueblo amotinado dió al Ayuntamiento porque no suprimía los consumos.

Y á esos trallazos contestó la Guardia civil con la metralla de sus fusiles.

Y... no hubo nada. Ocho muertos y muchos heridos.  
Pero esto ¿qué es para los tiempos de progreso?



Porque, eso sí; ahora decididamente el pueblo quiere llegar á ser soberano y á gobernarse por sí mismo.  
Todo lo demás es perder el tiempo.



¿Pruebas de ello? ¡Pues casi nada! Mitins por aquí, alborotos por allí, manifestaciones por un lado, bombas por otro; Morrales por la derecha, Ferreres por la izquierda.

El disloque.

O la fin de los tiempos.



Sí, esto parece el fin del mundo.

No pueden estar más patentes las señales predichas por Ezequiel, y por Jesucristo, y por el Apocalipsis.

Confusión de gentes... perturbación de los hombres.

¿Hay, acaso, quien entienda el barullo mundanal?

¿No parece que el pueblo está loco, que las autoridades han perdido el seso, y que todo anda *patas* arriba?

Verdaderamente esto parece el infierno, en donde no hay orden, sinó un sempiterno horror.

Para remachar el clavo, hasta el demonio quiere meter baza en este desbarajuste, para mayor confusion y castigo de los hombres.

Díganlo las inundaciones, los terremotos y los volcanes.

¡Dios nos coja confesados!



Para confesiones, las de Combes.

Estas sí que son confesiones ametralladoras.

Como que ya se está tambaleando el Ministerio francés.

Y ¡que es lástima que se derrumbe!

Porque ¡vaya si es progresista de tomo y lomo!

¡Como que marcha á pasos de gigante á la barbarie y al salvajismo!



Pero Combes arroja metralla sin duelo contra ese Ministerio, y lo pone que no hay por dónde cogerlo.

¡Si todavía Combes va á dejar tamañitos á todos los clericales!

Por algo estudió en los Seminarios; y gratitud obliga.



Miren ustedes qué metrallazos descarga.

«Hoy se hace á los católicos de peor condición que á los demás, y en nombre de la libertad se restan derechos á la Iglesia, creando para ella una ley de excepción».

«Briand y Clemenceau han dado un mal paso persiguiendo á la Iglesia».

«Si conociesen su historia sabrían que la Iglesia, cuanto más perseguida ha sido, más se ha desarrollado; porque la persecución une á los hombres, aumenta su fervor, y rodea de aureola á las víctimas».

«En Inglaterra tenemos el ejemplo; pues nunca fué más grande la pujanza de la Iglesia en Irlanda que cuando fué perseguida. Y Alemania sabe también que la persecución hizo más católicos que la tolerancia».

«Antes podíamos vencer á los católicos por su división; hoy nos arrollarán por su disciplina».

«Yo quiero libertad absoluta, sin privilegio para nadie; y, por tanto, sin persecuciones».

«En nombre de la libertad he condenado la política de persecución religiosa, dando la razón al Papa en este momento histórico».

¿Qué les parece á ustedes del nene, eh?

¡Nada, nada, que Combes es tan católico como el Arzobispo de París, y tan papista como el Papa.

Sus metrallazos han abierto horrible brecha en el Ministerio y Parlamento franceses.

Y que no se le encoge el ombligo al mozo por lo que le pueda contestar Briand; porque si contesta tiene para réplica *otros cuatro tomos* en su cartera. Diz que dijo, parodiando á nuestro insigne Balmes.



El Ministerio francés se desmorona á los golpes certeros del seminarista Combes.

Para apuntalarlo no se les ha ocurrido otra cosa que convencer al diputado Flandín, para que presente un proyecto de ley, que echa por tierra la famosa ley cultural de la vecina república.

Y con eso todo el mundo se convence de que la Iglesia ha vencido una vez más á sus enemigos, los masones, de los cuales acaba de conseguir una solemne victoria.

Y, para remachar los clavos, los fundadores de Seminarios, de Iglesias y casas rectorales, llevarán al Gobierno á la barra, por

haberse apoderado de tales bienes contra la voluntad de sus dueños.

Y ¡qué es una friolera! 3.000 millones de francos.

¡Buena va á quedar la Hacienda francesa!



¡Bomba final! ¡Vaya; y no es nada lo del ojo!

No sé cómo nos alumbra el sol, ni cómo no se viene abajo el firmamento.

¡Nuestros liberales no se han entendido en dos sesiones consecutivas!

Ciertamente que los liberales es imposible que se entiendan. Porque, habiendo libertad de pensamientos, habrá tantas sentencias como cabezas.

¡Pero en esto iba el bien de la patria y la baratura del pan!

Porque, todo lo que no sea reconocer por jefe á Canalejas, es tocar el violón y hacer aguas fuera del tiesto.

Y, ¿á que no aciertan ustedes por qué los reaccionarios liberales de por acá no se someten á Canalejas?

Pues la cosa es bien sencilla: un poco de sentido común y algo de lógica, y acertarían bien pronto.

Porque «la religión que invocan los reaccionarios, es la misma que profesaba D.<sup>a</sup> Blanca y sus hordas cuando visitaron á esta ciudad».

Luego, como antes acudisteis á defender á vuestros hogares, así debéis acudir hoy á defender á Canalejas.

He dicho: ¡Sensación en el auditorio!

**Granada.**



## Noticias.

---

Al salir el domingo pasado de un *mitin* los católicos de Barcelona, fueron acometidos repentina y brutalmente por un grupo de anarquistas que les dispararon varios tiros, hiriendo á varios católicos, á algunos de gravedad.

Si esto es propio de cafres, las medidas tomadas por la Autoridad, según nos comunica la prensa, son por extremo incalificables:

«Uno de los delegados del Gobernador participó á los organizadores del *mitin* que, teniendo conocimiento de que los anarquistas preparaban algo contra los manifestantes, había acordado suspender la manifestación que habría de celebrarse por las calles de la ciudad».

¿Verdad que esto es muy significativo? Cualquiera podrá creer que los anarquistas cumplían órdenes de la autoridad. Si no fué así, la cosa se lo parece.

Lo prudente hubiera sido no suspender la manifestación, sino suspender de muy alto á los anarquistas.

Cuando la autoridad protege á los revoltosos, estamos en plena anarquía.

—  
 ¡Esta sí que es verdadera democracia, á pesar de ser sacerdotal! ¿Harían otro tanto los del *progreso moderno*?

En el hospital de Viena falleció ha poco un anciano y virtuoso sacerdote, que antes de morir dictó el siguiente testamento:

«Deseo que toda mi fortuna se invierta en fundar escuelas gratuitas. Poseo 20.000 coronas depositadas en distintos Bancos de Budapest, pues he sido el tesorero de los pobres.

He pasado hambre toda mi vida y carecido de lo más preciso, para poder legar algo á los menesterosos».

El finado resultó ser el P. Gerlach, doctor en Teología, Filosofía y Leyes.

El P. Gerlach empezó su carrera bajo los mejores auspicios.

Recién ordenado estuvo de capellán en distintas casas aristocráticas, dando mucho que hablar por su talento y virtudes.

De pronto, sin saber por qué, dimitió todos los cargos, rehusando también aceptar una parroquia que le ofrecieron.

Desde entonces, el P. Gerlach llevó una vida indigente.

Vagaba, sin domicilio fijo, por las calles, alimentándose únicamente de pan y agua. Las noches las pasaba en las salas de espera de la estación de Oeste.

Estos rasgos de abnegación y de amor al prójimo sólo se registran entre los obscurantistas católicos.

—  
 El gobierno de Italia se opone á que el Vaticano tenga representación en la conferencia de La Haya, por no reconocerle entidad diplomática.

—  
 Ha sido destruída casi por completo, por un terrible terremoto y el fuego consiguiente, la capital de Jamáica, Kisingston, la del célebre ron, colonia inglesa. Pasan de 1.000 los muertos; y lo peor es que el mar amenaza con sumergirla en sus abismos.

**¿Obscurantismo de los frailes?** Véase respecto de esto una confesión magnífica de un escritor nada sospechoso de clericalismo.

Gustavo Lebon, en su obra *Psicología de la Educación*, dice acerca de la enseñanza congregacionista lo que sigue:

«En nuestras grandes Escuelas, especialmente en la Escuela

Central, de los 134 alumnos presentados por ellos (los Hermanos de la doctrina cristiana), en diez años las nueve décimas partes han ingresado. Tienen ahora 30 establecimientos que dan la segunda enseñanza. Además, «la única enseñanza agrícola verdadera que existe en Francia está en sus manos. Tienen granjas de 35 hectáreas, donde los alumnos reciben una instrucción práctica y obtienen todos los premios de los concursos. Dirigen igualmente Escuelas comerciales é industriales, que no tienen rival, y mientras nuestros establecimientos de instrucción cuestan caros al Estado, los suyos producen dividendos á los comanditarios que han prestado fondos para crearlos (pág. 96)».

«Hay que admirar estos resultados, debidos únicamente á la iniciativa privada, pero es preciso sobre todo tratar de penetrar sus causas. La información no las señala apenas, y sin embargo, son evidentes. Estriban simplemente en las cualidades morales del profesor. Todos estos profesores tienen un ideal común y el espíritu de sacrificio que todo ideal inspira. Este ideal podrá ser científicamente tratado de vana quimera; pero la cualidad filosófica de un ideal carece en absoluto de importancia. No hay que juzgarle por su valor teórico, sino por la influencia que ejerce sobre las almas. Desde este punto de vista, la influencia del ideal que guía á los congregacionistas es inmensa. Todos estos profesores, apenas retribuidos, están consagrados á su tarea y no retroceden ante la más humilde labor. A la vez, vigilantes y profesores se ocupan, sin cesar, de sus alumnos, los estudian, los comprenden y saben ponerse á su alcance (pág. 97)».

...«Hasta los propios librepensadores envían á sus hijos á los establecimientos congregacionistas, porque saben que estos profesores se interesan personalmente por sus alumnos, lo que no sucede con los de los liceos».

«Como no veo medio alguno de dar á nuestros universitarios las cualidades incontestables que los congregacionistas deben á sus creencias religiosas (pág. 98)».

«Todo cuanto acaba de decirse de la enseñanza congregacionista, y sobre todo *de la superioridad de su educación*, ha sido muy bien puesto de relieve en la información por los mismos profesores de la Universidad (pág. 99)».

«Yo no soy sospechoso, creo yo, de clericalismo; pero confieso que si llegase á ser ministro de Instrucción pública, mi primer acto sería nombrar director de la enseñanza primaria y de la segunda enseñanza, al Superior de las Escuelas cristianas que ha obtenido tales resultados (pág. 107)».

Lo trasladamos á los anticlericales, y en especial á D. Melquiades Alvarez.

**Siguen los frailes.** Monseñor Harty, Arzobispo de los

Estados Unidos en Manila, ha hecho, al pasar por Madrid de regreso á Norte-América, las siguientes hermosas confesiones:

«Que los filipinos son esencialmente católicos, me lo demuestran, á más de las facilidades que allí he hallado, el aspecto que presentan todas las iglesias, completamente llenas de fieles á todas horas.

»La enseñanza es allí completamente libre. Hay una infinidad de escuelas parroquiales á cargo de sacerdotes y padres Agustinos, como en tiempo de la dominación española, y existen magníficos colegios de los religiosos Jesuitas, Agustinos y Dominicos, los cuales están *completamente llenos*.

»Respecto al recuerdo y conservación de las instituciones españolas, yo felicito á España y me felicito, porque allí se conservan las más seculares, no sólo con respeto, sino con un amor y una admiración que podrá juzgarse por lo siguiente: La Universidad de Santo Tomás, de los padres Dominicos, la tenemos en un concepto tal que Mr. Taft, secretario de la Guerra, de los Estados Unidos, tuvo un gran placer en asistir á una Asamblea, que él presidió, en dicha Universidad. Yo, por mi parte, siento verdadera admiración por tan hermosa institución española, sobre todo desde que leí su gloriosa historia, que conozco muy á fondo. Además, no he oído más que elogios de ella por parte del gobierno general del archipiélago.

»Otro tanto tengo el gusto de comunicar del gran Observatorio que tienen en Manila los padres Jesuitas, á cada uno de los cuales padres subvenciona el gobierno americano, así como á 48 Observatorios secundarios que hay en todo el archipiélago, y que dependen del principal de Manila.

»El funcionamiento de la referida Universidad de Santo Tomás es modelo de instituciones pedagógicas. La concesión de grados se hace por un tribunal de siete individuos, nombrado libremente por el Gobierno colonial, y allí sólo al que es capaz se le gradúa. Además, he podido comprobar que la enseñanza allí es completa.

»El recuerdo que allí se guarda de España y de los Institutos religiosos, no puede ser más encendido en admiración y simpatía, y sobre todo, repito, que yo aprecio muchísimo la labor de las Congregaciones religiosas y estoy satisfechísimo del espíritu católico de todo el pueblo».

«Yo administro todos los bienes del clero con absoluta libertad y sin que el Gobierno me ponga trabas de especie alguna, á título de jefe de la Corporación de católicos».

¿Se van convenciendo los anticlericales?

—

La Adoración Nocturna de esta ciudad, celebró Junta general el domingo, 20, en uno de los salones de Palacio, bajo la presi-

dencia de nuestro Excmo. Prelado, para dar lectura de las cuentas, razón del estado de la asociación y elegir Presidente.

El Excmo. Sr. Obispo, y el Presidente D. Sotero Cubertoret, pronunciaron cortos pero elocuentes discursos alusivos al acto.

Se aprobaron por unanimidad las cuentas, y fué reelegido para Presidente el Sr. Cubertoret, también por unanimidad.

Estos días se reanudarán las obras del derribo de la fachada de nuestra Catedral. Hay necesidad de inutilizar las entradas de dicha fachada, y se abrirá otra entrada en la capilla de los Apóstoles.

**Escuelas prácticas de Agricultura.** El ministro de Fomento ha puesto á la firma de S. M. un Real decreto, por virtud del cual se establece la enseñanza práctica agrícola en las Granjas Institutos de Agricultura, que quedan transformadas en escuelas prácticas.

Dos clases de enseñanza han de darse: aquella en que se reunen, aunque elementalmente, los conocimientos de la ciencia agronómica con la sanción de la experiencia, y aquella otra que pudiera llamarse manual, y que se refiere únicamente á los procedimientos de ejecución.

Esta última, que durará un cuarto solar, los obreros que la reciben disfrutarán por su trabajo un jornal, variable según las diversas regiones; realizándose en las escuelas prácticas de agricultura de Madrid, Badajoz, Valladolid, Zaragoza, Palencia, La Coruña, Jaén y Jerez de la Frontera, y sucesivamente en cuantas vaya completándose su instalación.

Con el fin de que la enseñanza resulte lo más práctica posible y acomodada á las circunstancias de cada una de las regiones, los directores de las escuelas formularán en el plazo de un mes el programa por que deben regirse.

Ha sido nombrado Deán de esta S. I. Catedral D. Estanislao Almonacid, que lo fué de la de Gerona.

**De la Exposición Ibero-americana.** El encargado de Negocios en Guatemala ha comunicado al ministro de Estado que los Gobiernos de Honduras y Nicaragua han acordado asistir á la Exposición Ibero-americana que ha de celebrarse en Madrid dentro del año corriente.

Igualmente el de Costa-Rica procurará obtener del Congreso constitucional, en la próxima legislatura, los medios necesarios á ese propósito.

Guatemala asistirá asimismo á la citada Exposición, si las circunstancias se lo permiten.